COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 07 de agosto del 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 494.-

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 10 de julio de 2012, en el marco del Concurso de Ofertas FAP Nº 13/12, para la Adquisición de **"Obsequios Protocolares y Gastronómicos (Primer Llamado)"** y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas Nº 13/2012 para la Adquisición de Obsequios Protocolares y Gastronómicos (Primer Llamado), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese, la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Obsequios Protocolares y Gastronómicos (Primer Llamado), a favor de las siguientes empresas:

- **TRACKS:** La suma adjudicada en los Lotes Nº 1, 2, 4, 6, 7, y 9 que asciende a Gs. 96.970.000.- (Guaraníes noventa y seis millones novecientos setenta mil).-

- **SERVICIO REAL.:** La suma adjudicada en los Lotes Nº 3, 5, 8 y 10 que asciende a Gs. 43.931.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones novecientos treinta y un mil).-

El monto total adjudicado para la Adquisición de Obsequios Protocolares y Gastronómicos (Primer Llamado), asciende a Gs. 140.901.000 (ciento cuarenta millones novecientos un mil).

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y al Asesor Jurídico del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMANDANTE

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA